

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CORRIGE EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES POR ERRORES DEL EXPEDIENTE “SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL IECA.”**

**EXPTE. CONTR 2025 579312**

**ANTECEDENTES**

Advertido error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de 09 de enero de 2026 publicado en el perfil del contratante de la Agencia Digital de Andalucía con fecha 12 de enero de 2026, de la licitación por procedimiento abierto del “SERVICIO DE ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL IECA” EXPTE. CONTR. 2025 579312.

Vista la memoria justificativa redactada por el Servicio Proponente y firmada en fecha 28/01/2026

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Sustituir por detección de errores el cuadro donde se consideran medios suficientes como mínimo para el compromiso de adscripción de medios (apartado 4.F del Anexo I del PCAP -Pág.64-).

Donde dice:

PERFIL	
Gestor de Proyecto (PROJECT MANAGER)	1
Analista de Negocio (BUSINESS ANALYST)	2
Desarrollador (DEVELOPER)	<b>6</b>
Especialista en Pruebas (TEST SPECIALIST)	1
Experto en DevOps (DEVOPS EXPERT)	1

Debe decir:

PERFIL	
Gestor de Proyecto (PROJECT MANAGER)	1
Analista de Negocio (BUSINESS ANALYST)	2
Desarrollador (DEVELOPER)	<b>4</b>
Especialista en Pruebas (TEST SPECIALIST)	1
Experto en DevOps (DEVOPS EXPERT)	1

**SEGUNDO.**- Publicar la presente Resolución en la plataforma de contratación en el perfil de la Agencia Digital de Andalucía.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE  
LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA  
Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez

RAUL JIMENEZ JIMENEZ		30/01/2026 19:06:59	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwXBV3ee3p7fwrAvTomzAfp5eQp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	